



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

NÓMINA DE "INCIDENCIAS" JUNIO

ATRASOS A COBRAR DE ENERO A MAYO -5 MESES-

"CUANTÍAS SEGÚN RESOLUCIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA INSTRUCCIONES CONFECCIÓN NÓMINA DE INCIDENCIAS"



Categoría "C"

**LA SUBIDA "SIGLO XXI" SE PERCIBIRÁ EN 14 MENSUALIDADES
"SIN QUE SUPONGA UNA SUBIDA A MAYORES"
RESPECTO DEL IMPORTE TOTAL ANUAL ACORDADO**

**¡¡PONGAMOS LAS COSAS EN SU SITIO!!
TODOS NOS MERECEMOS MUCHO MÁS**

Desde APFP defendemos un estatuto y un marco retributivo propio
partiendo de la equiparación salarial con Cataluña

www.apfp.es



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

**Pretenden con la “nómina de incidencias”
que te no enteres de cuál es la subida
hasta después de las “elecciones sindicales”**

**TE VENDIERON UNA SUBIDA PARA V1/V2 DE 295 € MES
CUANDO LA REALIDAD SON 214 € EN 3 AÑOS**

**TE VENDIERON UNA SUBIDA PARA RESTO PUESTOS DE 240 € MES
CUANDO LA REALIDAD SON 111 € EN 3 AÑOS**

- Se realizará una “nómina de incidencias” cuyo pago se realizará **EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE JUNIO**. Se abonarán 5 mensualidades, de enero a mayo, del complemento del S.XXI.
- Se realizará una “nómina ordinaria” con las nuevas retribuciones **QUE SE COBRARÁ A FINALES DE JUNIO, COMO ES HABITUAL, JUNTO A LA PAGA EXTRAORDINARIA**. Se abonaría 1 mensualidad del complemento del S.XXI, más una adicional correspondiente a la Extra (en total 2 mensualidades)
- Además, se incluirá la **HOMOLOGACIÓN** de los complementos específicos a los específicos “mayores” de las nuevas categorías:
 - **CATEGORÍA “GRUPO C”**, los complementos específicos de los mismos puestos de trabajo se equiparán al complemento específico superior y de mayor número de dotaciones de entre los centros penitenciarios que constituyen este nuevo grupo de clasificación y que son las anteriores categorías “2.2”, “2”, “2I” y el Centro Penitenciario de Melilla (“2.2I”).



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

RESOLUCIÓN DE LA S.G.RR.HH A TODOS LOS DIRECTORES

Querid@s compañer@s ...

Os adjuntamos la Resolución de 20 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se aprueban instrucciones para la aplicación del acuerdo, de 1 de marzo de 2023, de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado (artículo 36.3 TREBEP), por el que se adoptan medidas para la revisión del modelo organizativo de la Administración Penitenciaria y el Anexo mencionado en la misma. La ejecución de esta Resolución implica la realización de dos actuaciones por la Oficina de habilitación del establecimiento **con relación al personal funcionario**:

1ª) La confección inmediata de una nómina de incidencias para el percibo de los atrasos derivados de los apartados 4 y 5 de la Resolución indicada de 20 de mayo de 2023, cuyo pago se materializará antes de la primera quincena de junio de 2023.

2ª) La confección de la nómina ordinaria del mes de junio con las nuevas retribuciones recogidas en la misma Resolución de 20 de mayo de 2023.

Para facilitar la confección de las nóminas desde el Servicio de Régimen Económico os **remitirán diferentes manuales** (y documentación complementaria) que deberán ser utilizados en atención a la antigua categoría en la que estuviese clasificado cada centro penitenciario.

Dos cosas más:

- En la relación de centros recogida en la Resolución de 20 de mayo de 2023, no se encuentra el CP de Puerto-2; se trata de un error material y, por lo tanto, **ese centro está incluido, a todos los efectos, en la nueva categoría A.**
- Somos perfectamente conscientes del servicio extraordinario que la confección de las nóminas va a recaer en las oficinas de habilitación y de su importancia para nuestra organización. **Ese servicio extraordinario será retribuido económicamente de conformidad con lo previsto en la Instrucción 11/2019, de 19 de junio, sobre retribuciones derivadas de la aplicación del artículo 286.2 del Reglamento Penitenciario.**

	Centro A 50%	Centro B 50%	Centro C 50%	Centro A 14 pagas	Centro B 14 pagas	Centro C 14 pagas
2023						
Área operativa de vigilancia	1770	1650	1500	126,42	117,85	107,14
Área operativa de intervención	1380	1260	1170	98,57	90,00	83,57
Área operativa sanitaria	1380	1260	1170	98,57	90,00	83,57
Área operativa administrativa	1050	930	780	75,00	66,42	55,71



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

RESOLUCIÓN DE LA S. DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE FUNCIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE APRUEBAN INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO, DE 1 DE MARZO DE 2023, DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (ARTÍCULO 36.3 DEL TREBEP) POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA REVISIÓN DEL MODELO ORGANIZATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA.

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO, DE 1 DE MARZO DE 2023, DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (ARTÍCULO 36.3 DEL TREBEP) POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA REVISIÓN DEL MODELO ORGANIZATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA.

4. Homologación de los complementos específicos (Apartado Tercero del Acuerdo)

Con efectos administrativos y económicos de 1 de enero de 2023 se aprueban las siguientes adaptaciones de la RPT de los Centros Penitenciarios de conformidad con el Apartado Tercero del Acuerdo de 1 de marzo de 2023:

4.1 En el "Grupo A", los complementos específicos de los mismos puestos de trabajo se equiparan al complemento específico superior y de mayor número de dotaciones de entre los centros penitenciarios que forman este nuevo grupo de clasificación; lo que supondrá una minoración de dicho complemento en los puestos de trabajo de las anteriores categorías "E" (Centro Penitenciario Pamplona) y "1.1I" (Centros Penitenciarios Las Palmas I y II, Mallorca y Tenerife).

4.4 Se seguirá este criterio de homologación de complemento específico, salvo en aquellos supuestos en los que, para evitar disfunciones retributivas en puestos que tengan diferente nivel dentro del mismo grupo de clasificación de Centro Penitenciario, sea necesario atender exclusivamente al criterio de equiparar al complemento específico superior.

4.5 En estos ajustes se excluyen como referencia las anteriores categorías "E", "1.1I, 2.2I y 2I"; asimismo no se actualizan los puestos de trabajo singularizados y los que incluyen circunstancias personales legalmente establecidas como son los Directores/Directoras de Programas de Centros Penitenciarios y Directores/Directoras de Programas CIS.



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

4.7 A los puestos de trabajo de las anteriores categorías 1.1I, 2.2I y 2I, se les reconoce un **Complemento de Extrapeninsularidad²**, por la diferencia que antes de la aplicación del Acuerdo hubiera entre sus complementos específicos y los de las categorías 1.1, 2.2 y 2.

4.8 En anexo digital se adjuntan los 4.909 códigos de puestos de trabajo cuyos complementos específicos se modifican.

² El complemento de extrapeninsularidad se atribuye a los puestos de los Centros Penitenciarios extrapeninsulares. Se reflejará en la RPT en el campo de "observaciones" al puesto separado del complemento específico normalizado que correspondiera y será revalorizable en el mismo momento y porcentaje que éste.

5. Actualización progresiva de los complementos específicos de las áreas operativas (Apartados Cuarto, Quinto y Sexto del Acuerdo)

5.1 Derivados de los criterios generales de clasificación de los establecimientos y de los nuevos cometidos asignados, en enero de 2025 se producirán en la RPT de los Centros Penitenciarios las siguientes adecuaciones de los complementos específicos en cómputo anual (y en € de 2023):

	Centro A	Centro B	Centro C
Área operativa de vigilancia	3540	3300	3000
Área operativa de intervención	2760	2520	2340
Área operativa sanitaria	2760	2520	2340
Área operativa administrativa	2100	1860	1560

5.2 Se autoriza la inclusión temporal en las nóminas del personal de los Centros Penitenciarios de un "Complemento S. XXI" instrumental, diferenciado para los centros A, B y C, según el área operativa, para cumplir con la graduación de la adecuación de la RPT.

Este "Complemento S. XXI" tendrá los mismos criterios de devengo y percepción que el complemento específico y se dejará de percibir en cuanto se practique la adaptación general de la RPT de los Centros Penitenciarios.

Su cómputo anualizado y mensualizado (en 14 pagas) para 2023, 2024 y 2025 será el siguiente:

	Centro A 50%	Centro B 50%	Centro C 50%	Centro A 14 pagas	Centro B 14 pagas	Centro C 14 pagas
2023						
Área operativa de vigilancia	1770	1650	1500	126,42	117,85	107,14
Área operativa de intervención	1380	1260	1170	98,57	90,00	83,57
Área operativa sanitaria	1380	1260	1170	98,57	90,00	83,57
Área operativa administrativa	1050	930	780	75,00	66,42	55,71



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

NÓMINA DE "INCIDENCIAS" JUNIO ATRASOS A COBRAR DE ENERO A MAYO -5 MESES-

CENTROS CATEGORÍA "C"

CENTROS DE LA ANTIGUA CATEGORÍA "2.2": Ávila, Logroño, Lugo-Bonxe, Lugo-Monterroso, Ourense.

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO	SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
ÁREA DE VIGILANCIA					
JEFE/A DE SERVICIOS	22 A2-C1	NO	NO	107,14	535,70
COORDINADOR/A DE SERVICIOS INTERIOR	20 A2-C1	NO	NO	107,14	535,70
ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR V1	17 C1	NO	NO	107,14	535,70
ENCARGADO SERVICIO VIGILANCIA INTERIOR V2	17 C1	NO	NO	107,14	535,70
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA – V1	16 C1	NO	NO	107,14	535,70



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

"Defendiendo tus derechos por un estatuto propio"



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA DOS – V2	16 C1	NO	NO	107,14	535,70	535,70
	ÁREA SANITARIA					
MÉDICO / A	24 A1	NO	NO	83,57	417,85	417,85
ENFERMERO / A	21 A2	NO	NO	83,57	417,85	417,85
	ÁREA DE INTERVENCIÓN					
TÉCNICOS	24 A1	NO	NO	83,57	417,85	417,85
EDUCADOR/A	21 A2C1	NO	NO	83,57	417,85	417,85
COORDINADOR/A DE SERVICIOS CIS	21 A2C1	NO	NO	83,57	417,85	417,85
COORDINADOR/A DE SISTEMAS CONTROL CIS	21 A2C1	NO	NO	83,57	417,85	417,85
	ÁREA MIXTA					
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA	20 A2C1	NO	NO	55,71	278,55	278,55





APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA DOS	20 A2C1	NO	NO	55,71	278,55	278,55
GENÉRICO ÁREA MIXTA	16 C1	NO	NO	55,71	278,55	278,55
	ÁREA ADMINISTRATIVA					
JEFE/A SERVICIOS DE GESTION DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	22 A2	129,41	647,05	55,71	278,55	925,60
JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR	21 A2C1	NO	NO	55,71	278,55	278,55
COORDINADOR/A DE SERVICIOS	20 A2	NO	NO	55,71	278,55	278,55
ESPECIALISTA DE OFICINAS	20 A2	7,02	35,10	55,71	278,55	313,65
JEFE/A DE OFICINAS	20 A2C1	7,02	35,10	55,71	278,55	313,65
MONITOR/A DE INFORMÁTICA	20 A2C1	NO	NO	55,71	278,55	278,55
ENCARGADO DE ÁREA ADMINISTRATIVA	17 C1	7,02	35,10	55,71	278,55	313,65
OFICINA GENÉRICO	16 C1	7,02	35,10	55,71	278,55	313,65



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
APOYO SERVICIO DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	16 C1	7,02	35,10	55,11	278,55	313,65

CENTROS CATEGORÍA "C"

CENTROS DE LA ANTIGUA CATEGORÍA "2.2 INSULAR": Melilla.

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
ÁREA DE VIGILANCIA						
JEFE/A DE SERVICIOS	22 A2-C1	966,50 0,00	56,27 0,00	107,14	535,70	535,70



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

"Defendiendo tus derechos por un estatuto propio"



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
COORDINADOR/A DE SERVICIOS INTERIOR	20 A2-C1	930,05 0,00	62,91 0,00	107,14	535,70	535,70
ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR V1	17 C1	928,21 0,00	62,88 0,00	107,14	535,70	535,70
ENCARGADO SERVICIO VIGILANCIA INTERIOR V2	17 C1	839,50 0,00	56,28 0,00	107,14	535,70	535,70
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA – V1	16 C1	928,21 0,00	62,88 0,00	107,14	535,70	535,70
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA DOS – V2	16 C1	839,50 0,00	56,28 0,00	107,14	535,70	535,70
ÁREA SANITARIA						
MÉDICO / A	24 A1	1.106,11 0,00	72,86 0,00	83,57	417,85	417,85
ENFERMERO / A	21 A2	696,95 0,00	58,93 0,00	83,57	417,85	417,85
ÁREA DE INTERVENCIÓN						





APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
TÉCNICOS	24 A1	855,86	56,31	83,57	417,85	507,30
		17,89	89,45			
EDUCADOR/A	21 A2C1	740,41	56,27	83,57	417,85	417,85
		0,00	0,00			
ÁREA MIXTA						
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA	20 A2C1	727,55	56,27	55,71	278,55	278,55
		0,00	0,00			
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA DOS	20 A2C1	727,55	56,27	55,71	278,55	278,55
		0,00	0,00			
GENÉRICO ÁREA MIXTA	16 C1	725,67	56,31	55,71	278,55	278,55
		0,00	0,00			
ÁREA ADMINISTRATIVA						
JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR	21 A2C1	690,70	58,94	55,71	278,55	278,55
		0,00	0,00			
COORDINADOR/A DE SERVICIOS	20 A2	842,24	56,28	55,71	278,55	278,55
		0,00	0,00			



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
JEFE/A DE OFICINAS	20 A2C1	665,18 0,00	58,90 0,00	55,71	278,55	278,55
MONITOR/A DE INFORMÁTICA	20 A2C1	793,70 0,00	69,52 0,00	55,71	278,55	278,55
ENCARGADO DE ÁREA ADMINISTRATIVA	17 C1	657,41 7,02	56,29 35,10	55,71	278,55	313,65
OFICINA GENÉRICO	16 C1	657,41 7,02	56,29 35,10	55,71	278,55	313,65
APOYO SERVICIO DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	16 C1	650,39 0,00	56,29 0,00	55,71	278,55	278,55

APFP

OTRA FORMA DE HACER

¡¡SINDICALISMO!!



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

CENTROS CATEGORÍA "C"

CENTROS DE LA ANTIGUA CATEGORÍA "2": Albacete, Alcalá de Guadaira, Alcázar de San Juan, Cuenca, Teruel.

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
	ÁREA DE VIGILANCIA					
JEFE/A DE SERVICIOS	22 A2-C1	17,93	89,65	107,14	535,70	625,35
COORDINADOR/A DE SERVICIOS INTERIOR	20 A2-C1	17,89	89,45	107,14	535,70	625,15
ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR V1	17 C1	17,91	89,55	107,14	535,70	625,25
ENCARGADO SERVICIO VIGILANCIA INTERIOR V2	17 C1	31,15	155,75	107,14	535,70	691,45
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA – V1	16 C1	17,91	89,55	107,14	535,70	625,25
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA DOS – V2	16 C1	31,15	155,75	107,14	535,70	691,45



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

"Defendiendo tus derechos por un estatuto propio"



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
		ÁREA SANITARIA				
MÉDICO / A	24 A1	17,93	89,65	83,57	417,85	507,50
ENFERMERO / A	21 A2	17,90	89,50	83,57	417,85	507,35
		ÁREA DE INTERVENCIÓN				
TÉCNICOS	24 A1	17,89	89,45	83,57	417,85	507,30
EDUCADOR/A	21 A2C1	20,55	102,75	83,57	417,85	520,60
COORDINADOR/A DE SERVICIOS CIS	21 A2C1	0,00	0,00	83,57	417,85	417,85
COORDINADOR/A DE SISTEMAS CONTROL CIS	21 A2C1	0,00	0,00	83,57	417,85	417,85
		ÁREA MIXTA				
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA	20 A2C1	20,60	103,00	55,71	278,55	381,55
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA DOS	20 A2C1	20,60	103,00	55,71	278,55	381,55
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA CIS	20 A2C1	116,18	580,09	55,71	278,55	859,45



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
GENÉRICO ÁREA MIXTA	16 C1	20,56	102,80	55,71	278,55	381,35
	ÁREA ADMINISTRATIVA					
JEFE/A SERVICIOS DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	22 A2	149,96	749,80	55,71	278,55	1.028,35
JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR	21 A2C1	17,88	89,40	55,71	278,55	367,95
COORDINADOR/A DE SERVICIOS	20 A2	31,16	155,80	55,71	278,55	434,35
ESPECIALISTA DE OFICINAS	20 A2	0,00	0,00	55,71	278,55	278,55
JEFE/A DE OFICINAS	20 A2C1	17,92	89,60	55,71	278,55	368,15
MONITOR/A DE INFORMÁTICA	20 A2C1	17,94	89,70	55,71	278,55	368,15
ENCARGADO DE ÁREA ADMINISTRATIVA	17 C1	0,00	0,00	55,71	278,55	278,55
OFICINA GENÉRICO NO ALCAZAR, TERUEL	16 C1	7,02	35,10	55,71	278,55	313,65
APOYO OFICINA CIS	16 C1	108,60	543,00	55,71	278,55	821,55



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
APOYO SERVICIO DE GESTION DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	16 C1	0,00	0,00	55,71		389,97

CENTROS CATEGORÍA "C"

CENTROS DE LA ANTIGUA CATEGORÍA "2" CIS: CIS A Coruña, CIS Huelva, CIS Málaga, CIS Murcia, CIS Sevilla, CIS Algeciras, CIS Granada, CIS Alcalá de Henares-Madrid, CIS Madrid Victoria Kent, CIS Navalcarnero, CIS Valencia.

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
	ÁREA DE VIGILANCIA					
JEFE/A DE SERVICIOS CIS	22 A2-C1	0,00	0,00	107,14	642,84	642,84



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

"Defendiendo tus derechos por un estatuto propio"



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
COORDINADOR/A DE SERVICIOS INTERIOR CIS	20 A2-C1	0,00	0,00	107,14	642,84	642,84
ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR CIS	17 C1	0,00	0,00	107,14	642,84	642,84
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA CIS	16 C1	0,00	0,00	107,14	642,84	642,84
ÁREA SANITARIA						
MÉDICO / A CIS	24 A1	0,00	0,00	83,57	501,42	501,42
ENFERMERO / A CIS	21 A2	0,00	0,00	83,57	501,42	501,42
ÁREA DE INTERVENCIÓN						
TÉCNICO CIS	24 A1	0,00	0,00	83,57	501,42	501,42
EDUCADOR/A CIS	21 A2C1	0,00	0,00	83,57	501,42	501,42
COORDINADOR/A DE SERVICIOS CIS	21 A2C1	0,00	0,00	83,57	501,42	501,42
COORDINADOR/A DE SISTEMAS CONTROL CIS	21 A2C1	0,00	0,00	83,57	501,42	501,42





APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO MEJORA MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
		ÁREA MIXTA				
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA CIS CIS VICTORIA KENT	20 A2C1	20,60	144,20	55,71	334,26	478,46
GENÉRICO ÁREA MIXTA CIS	16 C1	0,00	0,00	55,71	334,26	334,26
		ÁREA ADMINISTRATIVA				
JEFE/A SERVICIOS DE GESTION DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	22 A2	0,00	0,00	55,71	334,26	334,26
JEFE/A DE OFICINAS DE APOYO DE CIS	20 A2C1	0,00	0,00	55,71	334,26	334,26
MONITOR/A DE INFORMÁTICA	20 A2C1	0,00	0,00	55,71	334,26	334,26
ENCARGADO DE ÁREA ADMINISTRATIVA CIS	17 C1	0,00	0,00	55,71	334,26	334,26
APOYO DE OFICINA CIS	16 C1	0,00	0,00	55,71	334,26	334,26
APOYO SERVICIO DE GESTION DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	16 C1	0,00	0,00	55,71	334,26	334,26



www.apfp.es - sec

"Defendiendo los derechos por un estatuto propio"



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

CENTROS CATEGORÍA "C"

CENTROS DE LA ANTIGUA CATEGORÍA "2 INSULAR":

Ibiza, La Palma, Menorca

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
		ÁREA DE VIGILANCIA				
JEFE/A DE SERVICIOS	22 A2-C1	966,50	56,29	107,14	535,70	625,35
		17,93	89,65			
COORDINADOR/A DE SERVICIOS INTERIOR	20 A2-C1	930,05	62,91	107,14	535,70	625,15
		17,89	89,45			
ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR V1	17 C1	928,21	62,88	107,14	535,70	625,25
		17,91	89,55			
ENCARGADO SERVICIO VIGILANCIA INTERIOR V2	17 C1	839,50	69,52	107,14	535,70	691,45
		31,15	155,75			



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

"Defendiendo tus derechos por un estatuto propio"



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA – V1	16 C1	928,21	62,88	107,14	535,70	625,25
		17,91	89,55			
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA DOS – V2	16 C1	839,50	69,52	107,14	535,70	691,45
		31,15	155,75			
ÁREA SANITARIA						
MÉDICO / A	24 A1	1.106,11	72,86	83,57	417,85	507,50
		17,93	89,65			
ENFERMERO / A	21 A2	696,95	58,93	83,57	417,85	507,35
		17,90	89,50			
ÁREA DE INTERVENCIÓN						
TÉCNICOS	24 A1	855,86	56,26	83,57	417,85	507,30
		17,89	89,45			
EDUCADOR/A	21 A2C1	740,41	58,92	83,57	417,85	520,60
		20,55	102,75			
ÁREA MIXTA						





APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA	20 A2C1	727,55 20,60	58,97 103,00	55,71	278,55	381,55
JEFE/A DE OFICINA DE ÁREA MIXTA DOS	20 A2C1	727,55 20,60	58,97 103,00	55,71	278,55	334,26
GENÉRICO ÁREA MIXTA	16 C1	725,67 20,56	58,96 102,80	55,71	278,55	381,35
ÁREA ADMINISTRATIVA						
JEFE/A DE GABINETE DE DIRECTOR	21 A2C1	690,70 17,88	58,90 89,40	55,71	278,55	367,95
JEFE/A DE OFICINAS	20 A2C1	665,18 17,92	56,28 89,60	55,71	278,55	368,15
MONITOR/A DE INFORMÁTICA	20 A2C1	793,70 17,94	69,55 89,70	55,71	278,55	368,25
OFICINA GENÉRICO	16 C1	657,41 0,00	31,35 0,00	55,71	278,55	278,55



www.apfp.es – secretaria@apfp.es – Tel.: 97 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

CENTROS CATEGORÍA "C"

CENTROS DE LA ANTIGUA CATEGORÍA "2 INSULAR" CIS:
CIS Mallorca, CIS Tenerife.

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
ÁREA DE VIGILANCIA						
JEFE/A DE SERVICIOS CIS	22 A2-C1	948,57	56,29	107,14	535,70	535,70
		0,00	0,00			
ENCARGADO DE DPTO. VIGILANCIA INTERIOR CIS	17 C1	910,30	62,88	107,14	535,70	535,70
		0,00	0,00			
SERVICIO INTERIOR VIGILANCIA CIS	16 C1	910,30	62,88	107,14	535,70	535,70
		0,00	0,00			
ÁREA SANITARIA						
ENFERMERO / A CIS	21 A2	679,05	58,93	83,57	417,85	417,85
		0,00	0,00			



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

"Defendiendo tus derechos por un estatuto propio"



APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
		ATRASOS ENERO-MAYO				
ÁREA DE INTERVENCIÓN						
TÉCNICOS CIS	24 A1	837,97	94,67	83,57	417,85	417,85
		0,00	0,00			
EDUCADOR/A CIS	21 A2C1	719,86	58,92	83,57	417,85	417,85
		0,00	0,00			
COORDINADOR/A DE SERVICIOS CIS	21 A2C1	719,86	51,78	83,57	417,85	417,85
		0,00	0,00			
COORDINADOR/A DE SISTEMAS CONTROL CIS	21 A2C1	719,86	51,78	83,57	417,85	417,85
		0,00	0,00			
ÁREA MIXTA						
GENÉRICO ÁREA MIXTA CIS	16 C1	705,11	58,96	55,71	278,55	278,55
		0,00	0,00			
ÁREA ADMINISTRATIVA						
JEFE/A SERVICIOS DE GESTION DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS	22 A2	869,82	101,31	55,71	278,55	278,55
		0,00	0,00			





APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

PUESTOS DE TRABAJO	NIVEL ADSC.	HOMOLOGACIÓN NUEVO ESPECÍFICO NUEVO EXTRAPENINSULAR MENSUAL ATRASOS ENERO-MAYO		SUBIDA MENSUAL	SUBIDA ENERO-MAYO	TOTAL ATRASOS
JEFE/A DE OFICINAS DE APOYO CIS	20 A2C1	763,44 0,00	107,94 0,00	55,71	278,55	278,55
MONITOR/A DE INFORMÁTICA CIS	20 A2C1	775,76 0,00	69,55 0,00	55,71	278,55	278,55
APOYO DE OFICINA CIS	16 C1	741,09 0,00	107,94 0,00	55,71	334,26	334,26

APFP

OTRA FORMA DE HACER

¡¡SINDICALISMO!!

ES POSIBLE

¡¡ÚNETE!!



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”